



RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 2024, de la Secretaría General de Educación y Formación Profesional, por la que se nombra el Jurado del XIX Concurso Regional de Ortografía (categoría de Bachillerato). (2024063212)

De acuerdo con la Orden de 2 de septiembre de 2024 (DOE n.º 180, de 16 de septiembre), de la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional, por la que se convoca el XIX Concurso Regional de Ortografía (categoría Bachillerato) en la Comunidad Autónoma de Extremadura, y de acuerdo con el artículo 7,

RESUELVO:

Primero. Designar el Jurado encargado de valorar la fase autonómica.

Segundo. Dicho Jurado estará formado por:

Presidente:

D. David Fernández Hernández, Inspector de Educación adscrito a la provincia de Badajoz.

Vocales:

— Dña. M.ª del Pilar Galán Rodríguez, Profesora Lengua Castellana y Literatura. IES Hernández Pacheco (Cáceres).

— Dña. M.ª del Carmen Jacinto Navas, Profesora Lengua Castellana y Literatura. Adscrita al Servicio de Coordinación Educativa, de la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional.

— Dña. Sonia Ortés Pineda, Profesora Lengua Castellana y Literatura. IES Universidad Laboral (Cáceres).

Secretaria:

— Dña. María Teresa Fernández Gallardo, Profesora de Educación Secundaria y Secretaria del IES "Santa Eulalia" de Mérida.

Tercero. La fecha elegida para la celebración de las pruebas será el jueves, 24 de octubre de 2024, a las 10:00 horas, en Mérida, Instituto Santa Eulalia, avenida Reina Sofía, s/n.

Mérida, 2 de octubre de 2024.

La Secretaria General de Educación y
Formación Profesional,

M.ª DEL PILAR PÉREZ GARCÍA

• • •